

HACIENDA STERIO DE OFICINA DE PARTES

> 7073828 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

O 4 AGO. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS	·	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	5	
DEDUC DTO.		

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CENTRO DE MADRES MARBELLA

COQUIMBO

RESOLUCIÓN Nº 5271

inisterio del Interio

1 2 AGO. 2009

TOTALMENTE **TRAMITADO**

SANTIAGO, 10 DE JULIO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUÈ

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular № 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$

041024320529 Adquisición de maquinas de coser (CENTRO DE MADRES MARBELLA) 499.970.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del ilamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social. Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> OSENDE LYNCH Subsegiutario del Interior

TOMADO RAZON Per srden del Contralor General de la República

D AGO. 2009

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

SHEAFFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior